



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 444

1 de febrero de 2023

Pág. 169

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proyecto de Ley de Empleo. (621/000077)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 112
Núm. exp. 121/000112)

DISCONFORMIDAD DEL GOBIERNO CON LA TRAMITACIÓN DE ENMIENDAS

La Presidencia del Senado, en ejercicio de la delegación conferida por la Mesa en su reunión del día 20 de diciembre de 2022, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Proyecto de Ley.

621/000077

AUTOR: GOBIERNO

Comunicación de que no presta su conformidad para la tramitación de la enmienda número 158 presentada al Proyecto de Ley de Empleo, en virtud de lo establecido en el artículo 134.6 de la Constitución y conforme a lo dispuesto en el artículo 151 del Reglamento del Senado.

ACUERDO:

Trasladar a la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones la disconformidad del Gobierno para la tramitación de dicha enmienda, respecto de la cual se da por concluida su tramitación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 134.6 de la Constitución, y comunicar este acuerdo al Gobierno, al autor de la enmienda, a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, a la Dirección de Comisiones de la Secretaría General, así como publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y en la página web del Senado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 30 de enero de 2023.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.